



LA VIDA HUMANA EN EL MAGISTERIO DE S. S. BENEDICTO XVI

*Mons. Juan Antonio Reig Pla,
Obispo de Cartagena,
Presidente de la Subcomisión Episcopal de
Familia y Vida de la
Conferencia Episcopal Española y
Gran Canciller de la Universidad Católica
San Antonio de Murcia*



**CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOÉTICA
“La vida sí que importa”**

UCAM, 15-5-2007

ÍNDICE

Índice.....	1
I. La vida humana en el magisterio de S. S. Benedicto XVI.....	2
- Los fundamentos bíblicos.....	3
- la dialéctica de la época moderna.....	3
- La guerra contra la vida.....	5
- La lógica de la muerte.....	6
- Dimensiones antropológicas del desafío.....	8
II. Propuestas para la acción.....	12
III. Conclusión.....	13

LA VIDA HUMANA EN EL MAGISTERIO DE S. S. BENEDICTO XVI

I. La vida humana en el magisterio de S. S. Papa Benedicto XVI

El título de esta ponencia es “La vida humana en el magisterio de S. S. Benedicto XVI”. Para adentrarnos en el conocimiento de este magisterio se hace necesario recordar que Su Santidad, desde siempre, y especialmente como Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe destacó de un modo especialísimo por su celo en la custodia de la dignidad humana, lo que le hizo merecedor de la confianza de su predecesor, el Papa Juan Pablo II.

El entonces Cardenal Joseph Ratzinger preparó muchos documentos del Magisterio sobre la defensa de la vida humana; entre ellos podemos destacar: la Declaración *Iura et bona*, sobre la eutanasia; la Instrucción *Donum vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación; la Nota referente a «La norma moral de *Humanae vitae* y la función pastoral»; las Respuestas a las preguntas presentadas sobre el «aislamiento uterino» (ligadura de trompas) y otras cuestiones; y también su estrecha y determinante colaboración en la Encíclica del entonces Papa Juan Pablo II *Evangelium vitae*, sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, en la que se condenó solemnemente el aborto procurado y la eutanasia.

Ahora, como nuevo Vicario de Cristo en la tierra, sigue defendiendo la verdad natural y revelada, el bien y la belleza que encierra toda vida humana contra las acechanzas del Maligno que desea introducir en nuestro mundo la Cultura de la Muerte.

Como explica el mismo Papa, detrás de esta cultura de la muerte se esconde un cierto modo de mirar al hombre, por ello para afrontar adecuadamente el problema de las amenazas contra la vida y para encontrar el modo más eficaz de defender la vida humana contra esas amenazas, debemos ante todo analizar los elementos esenciales, positivos y negativos, del actual debate antropológico. A este debate el Papa Benedicto XVI ha realizado importantísimas aportaciones que detallamos a continuación.

Los fundamentos bíblicos

El dato esencial del que es preciso partir es y sigue siendo la visión bíblica del hombre, formulada de modo ejemplar en las narraciones de la creación. La Biblia define al ser humano - su esencia, que es anterior a toda historia y no se pierde nunca en la historia - con dos indicaciones:

1. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (*Gn* 1,26); él es “capax Dei” y por tanto, está bajo la protección personal de Dios; es “sagrado”; “Quien vertiere sangre de hombre, por otro hombre será su sangre vertida, porque a Imagen de Dios hizo Él al hombre” (*Gn* 9,6).

2. Todos los hombres son un único hombre, porque provienen de un único padre, Adán y de una única madre, Eva, “la madre de todos los vivientes” (*Gn* 3,20). Esta unicidad del ser humano, que implica la igualdad, los mismos derechos fundamentales para todos, es repetida solemnemente en numerosas ocasiones tras el diluvio.

Ambos aspectos - la dignidad divina del ser humano y la unicidad de su origen - encuentran un sello definitivo en la figura del segundo Adán, Cristo: el hijo de Dios murió por todos, para reunir a todos en la salvación definitiva de la filiación divina. En el *Logos* encarnado se manifiesta de modo definitivo lo que es realmente el hombre; *la fe en Cristo nos da el coronamiento de la antropología*.

Este anuncio bíblico, es el baluarte de la dignidad humana y de los derechos humanos; es la gran herencia de humanismo auténtico confiada a la Iglesia, cuyo deber consiste en encarnar este anuncio en todas las culturas, en todos los sistemas sociales y constitucionales.

La dialéctica de la época moderna

Si echamos, ahora, una breve mirada a la época moderna, nos encontramos frente a una dialéctica que perdura hasta el día de hoy. Por una parte, la época moderna se enorgullece de haber descubierto la idea de los derechos humanos, inherentes a todo ser humano y que son anteriores a todo derecho positivo y de haber proclamado también estos derechos en declaraciones solemnes. Por otra parte, los derechos así reconocidos en teoría, nunca han sido negados tan profunda y radicalmente en el plano de la práctica. Las raíces de esta contradicción deben buscarse en el vértice de la época moderna; en las teorías iluministas del conocimiento, con la visión de la libertad que va implicada en ellas y en las teorías del contrato social, con la idea de la sociedad que las acompaña.

Según el iluminismo, la razón debe emanciparse de todo vínculo con la tradición y la autoridad para pensar por sí misma. Así acabará por concebirse como una instancia cerrada, independiente. La verdad no será ya un dato objetivo, que se muestra a todos y a cada uno también a través de los demás; sino que se convertirá poco a poco en una exterioridad que cada uno capta desde su punto de vista, sin saber nunca en qué medida la visión que él ha tenido coincide con lo que es el objeto en sí mismo o con lo que de él perciben los demás.

La misma verdad del bien resulta inalcanzable. La idea del bien en sí queda fuera del alcance del hombre. El único punto de referencia para cada uno es lo que él puede concebir por sí solo como bien. Por consiguiente, la libertad ya no se ve positivamente como una tensión hacia el bien, tal como lo descubre la razón con la ayuda de la comunidad y de la tradición, sino que se define más bien como una emancipación de todos los condicionamientos que impiden a cada uno seguir su propia razón.

Durante todo el tiempo que permanezca viva - al menos de forma implícita - la referencia a los valores cristianos para orientar la razón individual hacia el bien común, la libertad se limitará a sí misma en función de un orden social, de una libertad que es preciso asegurar a todos.

Las teorías del contrato social se fundaban precisamente sobre la idea de un derecho antecedente a las voluntades individuales y que debe ser respetado por ellas. Pero también aquí, perdida la referencia común a los valores y finalmente a Dios, la sociedad no aparecerá ya más que como un conjunto de individuos yuxtapuestos y el contrato que los une será percibido necesariamente como un acuerdo entre quienes tienen el poder de imponer su voluntad a los demás.

Así, por una dialéctica intrínseca a la modernidad, se pasa de la afirmación de los derechos de la libertad, pero separados de toda referencia objetiva a una verdad común, a la destrucción de los fundamentos mismos de esa libertad. El “déspota iluminado” de los teóricos del contrato social se convirtió en el Estado tirano, de hecho totalitario, que dispone de la vida de los más débiles, desde el niño aún no nacido hasta el anciano, en nombre de una utilidad pública que no es ya en realidad más que el interés de algunos.

Y precisamente ésta es la característica más destacada de la gran desviación actual en materia de respeto de la vida; no se trata ya de una problemática de moral simplemente individual, sino de una problemática de moral social a partir del momento en que Estados, e incluso organizaciones internacionales, se hacen garantes del aborto o de la eutanasia, votando leyes que los autorizan y ponen los medios de que disponen al servicio de los que las ejecutan.

La guerra contra la vida

De hecho, aunque hoy podemos observar una movilización de las fuerzas que quieren defender la vida humana en diversos movimientos “en favor de la vida”, movilización que es alentadora y ofrece motivos de esperanza, con todo debemos reconocer francamente que hasta ahora es más fuerte el movimiento contrario; la extensión de legislaciones y de prácticas que destruyen voluntariamente la vida humana, sobre todo la vida de los más débiles: los niños aún no nacidos. Hoy somos testigos de una auténtica guerra de los poderosos contra los débiles, una guerra que busca la eliminación de los minusválidos, de los que resultan una molestia, e incluso de aquellos que simplemente son pobres e “inútiles”, en todos los momentos de su existencia. Con la complicidad de los Estados, se han empleado medios colosales contra las personas, al alba de su vida, o cuando su vida se ha hecho vulnerable por un accidente o por una enfermedad y cuando esa vida está cercana a su extinción.

Se lanzan contra la vida que nace mediante el aborto (al parecer en el mundo se realizan unos *cincuenta* millones al año) y precisamente con el fin de facilitar el aborto se han invertido miles de millones para fabricar píldoras abortivas (RU 486). Igualmente se han gastado muchos miles de millones para lograr que la contracepción sea menos nociva para la mujer, con la contrapartida de que ahora gran parte de los anticonceptivos químicos que se hallan en el mercado actúan de hecho principalmente como anti-anidatorios, es decir, como abortivos, sin que las mujeres lo sepan. ¿Quién podrá calcular el número de las víctimas de esta hecatombe escondida?

Los embriones sobrantes, producidos inevitablemente mediante la FIVET, son congelados y eliminados, cuando no se unen a sus pequeños hermanos abortados que son utilizados como “conejiillos de Indias” para la experimentación. La FIVET misma resulta con frecuencia ocasión de abortos, incluso “selectivos” (por elección de sexo), cuando se producen indeseados embarazos múltiples.

En las mujeres que se suelen denominar “con riesgo” la diagnosis prenatal se usa en muchas ocasiones para eliminar sistemáticamente todos los fetos que pudieran estar más o menos malformados o enfermos. Todos los que tienen la buena suerte de que los dejen llegar hasta el término del embarazo de su madre, pero que tienen la desgracia de nacer minusválidos, corren el serio peligro de ser suprimidos inmediatamente tras el nacimiento o de que se les niegue la alimentación y los cuidados más elementales.

Más tarde, a aquellos que caigan en un coma “irreversible” a causa de una enfermedad o un accidente, con frecuencia se les acelerará la muerte para responder a las demandas de trasplantes de órganos, o servirán, también ellos, para la experimentación médica (los así llamados “cadáveres calientes”).

Finalmente, cuando la muerte se anuncie, muchos sufrirán la tentación de apresurar su llegada por medio de la eutanasia.

La lógica de la muerte

Pero, ¿por qué esta victoria de una legislación o de una praxis antihumana, precisamente en el momento en que la idea de los derechos humanos parecía haber llegado a un reconocimiento universal e incondicionado? ¿Por qué también cristianos, incluso personas de elevada formación moral, piensan que la normativa sobre la vida humana podría y debería entrar en los compromisos necesarios de la vida política?

1. En un primer nivel de nuestra reflexión, me parece que se pueden señalar dos motivos, tras los cuales se esconden probablemente otros. Uno se refleja en la posición de aquellos que afirman la necesaria separación entre convicciones éticas personales y ámbito político, en el que se formulan las leyes; aquí el único valor que se ha de respetar sería la libertad de elección de todo individuo, dependiendo de sus propias opiniones privadas.

La vida social, en la imposibilidad de fundarse en cualquier referencia objetiva común, debería concebirse como resultado de un compromiso de intereses con el fin de garantizar a cada uno la mayor libertad posible. Pero, en realidad, donde el criterio decisivo del reconocimiento de los derechos es el de la mayoría, donde el derecho a la expresión de la propia libertad puede prevalecer sobre el derecho de una minoría que no tiene voz, es la fuerza la que se ha convertido en criterio del derecho.

Eso resulta mucho más evidente y dramáticamente grave cuando, en nombre de la libertad de quien tiene poder y voz, se niega el derecho fundamental a la vida de quien no tiene la posibilidad de hacerse escuchar. En realidad, toda comunidad política, para subsistir, debe reconocer al menos un mínimo de derechos objetivamente fundados, no acordados mediante convenciones sociales, sino anteriores a toda reglamentación política del derecho. Se entiende, entonces, cómo un Estado que usurpe la prerrogativa de definir cuáles seres humanos son o no son sujetos de derechos y que reconozca, por tanto, a algunos el poder de violar el derecho fundamental a la vida de otros, va contra el ideal democrático al que dice atenerse y mina las mismas bases en que se apoya. En efecto, aceptando que se violen los derechos del más débil, acepta también que el derecho de la fuerza prevalezca sobre la fuerza del derecho. Se ve, así, que la idea de una tolerancia absoluta de la libertad de elección de algunos destruye el fundamento mismo de una convivencia justa entre los hombres.

Con todo, podríamos preguntarnos cuándo comienza a existir la persona, sujeto de derechos fundamentales que se han de respetar absolutamente. Si no se trata de una concesión social, sino más bien de reconocimiento, también los criterios para esta determinación deben ser objetivos. Como ha confirmado la *Donum vitae* (I,1), las recientes adquisiciones de la biología humana reconocen que “en el cigoto que deriva de la fecundación, ya se encuentra constituida la identidad biológica de un nuevo individuo humano”. Aunque ningún dato experimental puede ser suficiente, por sí mismo, para hacer reconocer un alma espiritual, las conclusiones de la ciencia acerca del embrión humano ofrecen una indicación preciosa para discernir racionalmente una presencia personal desde esta primera aparición de una vida humana. En todo caso, desde el primer momento de su existencia, al fruto de la generación humana se ha de garantizar el respeto incondicionado que se debe moralmente al ser humano en su totalidad corporal y espiritual.

El amor de Dios no hace diferencia entre el recién concebido, aún en el seno de su madre, y el niño o el joven o el hombre maduro o el anciano. No hace diferencia, porque en cada uno de ellos ve la huella de su imagen y semejanza (cf. *Gn* 1, 26). No hace diferencia, porque en todos ve reflejado el rostro de su Hijo unigénito, en quien “nos ha elegido antes de la creación del mundo (...), eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos (...), según el beneplácito de su voluntad” (*Ef* 1, 4-6). Este amor ilimitado y casi incomprensible de Dios al hombre revela hasta qué punto la persona humana es digna de ser amada por sí misma, independientemente de cualquier otra consideración: inteligencia, belleza, salud, juventud, integridad, etc. En definitiva, la vida humana siempre es un bien, puesto

que “es manifestación de Dios en el mundo, signo de su presencia, resplandor de su gloria” (*Evangelium vitae*, 34).

2. Un segundo motivo que explica la difusión de una mentalidad de oposición a la vida se halla vinculado, en mi opinión, con la concepción misma de la moralidad tan extendida hoy en día. A una visión individualista de la libertad, entendida como derecho absoluto de autodeterminarse sobre la base de las propias convicciones, se asocia con frecuencia una idea meramente formal de conciencia. Ésta no tiene ya sus raíces en la concepción clásica de la conciencia moral (cf. *Gaudium et spes*, 16). En esa concepción, propia de toda la tradición cristiana, la conciencia es la capacidad de abrirse a la llamada de la verdad objetiva, universal e igual para todos, que todos pueden y deben buscar.

Por el contrario, en la concepción innovadora, de clara ascendencia kantiana, la conciencia está desvinculada de su relación constitutiva con un contenido de verdad moral y se reduce a una mera condición formal de la moralidad: se referiría sólo a la bondad de la intención subjetiva. De ese modo, la conciencia es solamente la subjetividad elevada a criterio último del actuar. La idea cristiana fundamental, según la cual no hay ninguna instancia que pueda oponerse a la conciencia, no tiene ya el significado originario e irrenunciable por el que la verdad no puede menos de imponerse en virtud de sí misma, es decir, en la interioridad personal, sino que se convierte en una deificación de la subjetividad, de la que la conciencia es oráculo infalible, que nada ni nadie puede poner en tela de juicio.

Las dimensiones antropológicas del desafío

Es preciso ir más a fondo aún al identificar las raíces de esta oposición a la vida. Así, en un segundo nivel, reflexionando en los términos de una visión más personalista, encontramos una dimensión antropológica sobre la que es necesario detenerse, aunque sea brevemente.

Hay que señalar aquí un nuevo dualismo que se afirma cada vez más en la cultura occidental y hacia la que convergen algunos de los rasgos que caracterizan su mentalidad; el individualismo, el materialismo, el utilitarismo y la ideología hedonista de la realización de sí mismos por parte de sí mismos. En efecto, el cuerpo ya no se percibe espontáneamente por el sujeto como la forma concreta de todas las relaciones con respecto a Dios, los demás y el mundo; como el dato que lo inserta dentro de un universo en construcción, en una conversación que se está desarrollando, en una historia rica de sentido en la que no puede participar de modo positivo

si no es aceptando sus reglas y su lenguaje. El cuerpo aparece, más bien, como un instrumento al servicio de un proyecto de bienestar, elaborado y perseguido por la razón técnica, que calcula cómo podrá sacar de él el mayor provecho.

La misma sexualidad queda, así, despersonalizada e instrumentalizada. Aparece como una simple ocasión de placer y no ya como la realización del don de sí, ni como la expresión de un amor que, en la medida en que es verdadero, acoge integralmente al otro y se abre a la riqueza de vida de que es portador, a su hijo, que será también su propio hijo. Los dos significados, unitivo y procreativo del acto sexual quedan separados. La unión resulta empobrecida, mientras que la fecundidad se remite a la esfera del cálculo racional: “el hijo, sí, pero cuando lo quiero y como lo quiero”.

Así resulta evidente que ese dualismo entre una razón técnica y un cuerpo objeto, permite al hombre escapar del misterio del ser. En realidad, el nacimiento y la muerte, el surgir de otra persona y su desaparición, la venida y la disolución del “yo” remiten directamente al sujeto a la cuestión de su propio sentido y de su propia existencia. Tal vez para huir de esa pregunta angustiada busca asegurarse un dominio lo más completo posible sobre estos dos momentos clave de la vida y trata de transferirlos a la zona del obrar. Así crea la ilusión de que el hombre puede ser fabricado según un cálculo que no deja nada a la incertidumbre, nada a la casualidad, nada al misterio.

Un mundo que toma determinaciones de eficiencia tan absolutas; un mundo que ratifica hasta ese punto la lógica utilitarista; un mundo que, además, concibe la libertad como un derecho absoluto del individuo y la conciencia como una instancia subjetiva totalmente aislada, tiende necesariamente a empobrecer todas las relaciones humanas hasta considerarlas en último término como relaciones de fuerza y a no reconocer al ser humano más débil el puesto que le corresponde. Desde este punto de vista, la ideología utilitarista sigue el mismo derrotero que la mentalidad “machista” y el “feminismo” aparece como una reacción legítima a la instrumentalización de la mujer.

Con todo, muy frecuentemente, el así llamado feminismo se basa en los mismos presupuestos utilitaristas del “machismo” y, lejos de liberar a la mujer, coopera más bien a su servidumbre.

Cuando en la línea del dualismo al que hemos aludido, la mujer reniega de su propio cuerpo, considerándolo como un puro objeto al servicio de una estrategia de conquista de la felicidad, mediante la realización de sí misma, reniega también de su femineidad, del modo propiamente femenino del don de sí y de la acogida del otro, de la que la maternidad es el signo más típico y la realización más concreta.

Cuando la mujer se declara partidaria del amor libre y llega al extremo de reivindicar el derecho de abortar, contribuye a reforzar una concepción de las relaciones humanas, según la cual la dignidad de cada uno depende, a los ojos del otro, de cuanto él puede dar. En todo esto la mujer toma posición contra su propia femineidad y contra los valores de los que esta última es portadora: la acogida de la vida, la disponibilidad hacia el más débil, la entrega sin condiciones a quien tiene necesidad de ella. Un auténtico feminismo, trabajando por la promoción de la mujer en su verdad integral y por la liberación de todas las mujeres, trabajaría también por la promoción de todo el hombre y la liberación de todos los seres humanos. En efecto, lucharía para que la persona fuera reconocida en la dignidad que le viene del único hecho de existir, de haber sido querida y creada por Dios y no de su utilidad, de su fuerza, de su belleza, de su inteligencia, de su riqueza o de su salud. Se esforzaría por promover una antropología que valore la esencia de la persona como hecha para el don de sí y para la acogida del otro, de la que el cuerpo, masculino o femenino, es el signo y el instrumento.

Precisamente desarrollando una antropología que presente al hombre en su integridad personal y relacional es como se puede responder a la argumentación difundida, según la cual el mejor medio para luchar contra el aborto sería el de promover la contracepción. Cada uno de nosotros ya ha escuchado este reproche dirigido a la Iglesia: “Es absurdo que queráis prohibir al mismo tiempo la contracepción y el aborto, impedir el acceso a la primera significa hacer inevitable el segundo”. Pero la experiencia se encarga de contradecir esa afirmación, que a primera vista parece del todo plausible; por lo general, se constata un crecimiento paralelo de las tasas de recurso a la contracepción y de las tasas de los abortos. La paradoja es sólo aparente. En efecto, es preciso darse cuenta de que tanto la contracepción como el aborto hunden sus raíces en esa visión despersonalizada y utilitarista de la sexualidad y de la procreación que acabamos de describir y que se basa, a su vez, en una concepción mutilada del hombre y de su libertad.

En efecto, no se trata de asumir una gestión responsable y digna de la propia fecundidad en función de un proyecto generoso, siempre abierto a la acogida eventual de una nueva vida imprevista. Se trata, más bien, de asegurarse un dominio completo de la procreación, que rechaza incluso la idea de un hijo no programado. Entendida en estos términos, la contracepción conduce necesariamente al aborto como “solución de reserva”. No se puede reforzar la mentalidad anticonceptiva sin reforzar al mismo tiempo la ideología que la sostiene y, por tanto, sin alentar, implícitamente, el aborto. Por el contrario, si se desarrolla la idea de que el hombre no se encuentra plenamente a sí mismo salvo en el don generoso de sí y en la acogida incondicionada del otro, simplemente porque éste existe, el aborto aparecerá cada vez más como un crimen absurdo.

Una antropología de tipo individualista conduce, como hemos visto, a considerar la verdad objetiva como inaccesible, la libertad como arbitraria, la conciencia como una instancia cerrada en sí misma. Esa antropología orienta a la mujer no sólo al odio hacia los hombres, sino también al odio hacia sí misma y hacia la propia femineidad, sobre todo hacia la propia maternidad.

Dicha antropología, más generalmente, orienta al ser humano al odio hacia sí mismo. El hombre se desprecia a sí mismo; ya no está de acuerdo con Dios, que había encontrado que “estaba muy bien” todo cuanto había hecho (*Gn* 1, 31). Al contrario, el hombre de hoy ve en sí mismo el gran destructor del mundo, un producto infeliz de la evolución. Y, en realidad, el hombre que no tiene ya acceso a lo infinito, a Dios, es un ser contradictorio, un producto fracasado. Aquí aparece la lógica del pecado: el hombre, queriendo ser como Dios, busca la independencia absoluta. Para ser autosuficiente, debe hacerse independiente, debe emanciparse también del amor, que es siempre gracia libre y no se puede fabricar o hacer. Pero, al hacerse independiente del amor, el hombre se ha separado de la verdadera riqueza de su ser, se ha quedado vacío y la oposición contra el propio ser resulta inevitable. “No está bien ser un hombre”: la lógica de la muerte pertenece a la lógica del pecado. Así queda abierto el camino hacia el aborto, hacia la eutanasia y la explotación de los más débiles.

Resumiendo todo lo anterior, podemos decir: la raíz última del odio contra la vida humana, de todos los ataques contra la vida humana, es la pérdida de Dios. Donde Dios desaparece, desaparece también la dignidad absoluta de la vida humana.

II. Propuestas para la acción

En los albores del tercer milenio del cristianismo tenemos un reto apasionante, una misión urgente, inaplazable: anunciar al mundo, a todos los hombres, con valiente fidelidad, la plena verdad del *Evangelio de la vida*, que está en el centro del mensaje de Jesús. En la región de Murcia, en España, en Europa y en todo el orbe debemos unirnos con gratitud al sucesor de Pedro, el Papa Benedicto XVI, y afrontar con inteligencia, en comunión con el Romano Pontífice, un amplio programa de lúcida defensa de toda vida humana.

Pero, ¿qué hacer en esta situación para responder al desafío que acabamos de describir? No faltan las intervenciones magisteriales sobre este problema en los últimos años. El Santo Padre insiste incansablemente en la defensa de la vida como deber fundamental de todo cristiano; muchos obispos hablan de ella con gran competencia y fuerza. La Congregación para la Doctrina de la Fe ha publicado en estos años algunos documentos importantes sobre los temas morales que guardan relación con el respeto debido a la vida humana.

Todo este bagaje magisterial nos orienta para librar, en orden a la defensa de la vida humana, al menos, cinco “batallas”:

1º) La batalla del matrimonio y la familia

Sin matrimonios y familias fuertemente unidas por el amor no es posible la acogida generosa de nuevas vidas humanas y tampoco la educación armónica e integral de las nuevas generaciones en el aprecio a toda vida humana. Es la familia de fundación matrimonial entre un solo hombre y una sola mujer unidos hasta la muerte lo que hace posible el respeto a la vida naciente, a los enfermos y a los mayores.

2º) La batalla de las conciencias

Es necesario, desde el respeto y promoción a la verdadera libertad, educar y movilizar las conciencias, formando la razón para que la inteligencia conozca y reconozca la verdad, la voluntad se oriente a hacer el bien, es decir, a amar, y la sensibilidad anhele la verdadera belleza.

3º) *La batalla de la memoria*

Se hace indispensable recordar nuestra procedencia, de dónde venimos, nuestra “tradicición”, nuestras raíces cristianas, como tantas veces nos ha recordado el Papa Benedicto XVI. Sin estas raíces el árbol de nuestra civilización está destinado a morir.

4º) *La batalla de la presencia en la vida pública*

Es indispensable organizarse, estar presentes en los medios de comunicación y participar, en general, en la vida pública, movilizándolo a la sociedad civil en orden a reclamar leyes justas; en todo caso, debemos estar prestos a ser testigos, es decir, a ser mártires.

5º) *El combate de la fe, la oración y la “Nueva Evangelización”*

La plenitud de lo humano es lo cristiano -”*ecce homo*”-; la batalla contra Satanás es desigual, la victoria no es posible sin los dones gratuitos de la fe y de la gracia de Dios, las cuales hay que suplicar con la oración al Altísimo cada día, junto con todas las demás virtudes. Pero incluso esto no es posible sin el anuncio explícito de la Buena Noticia; es necesario, a pesar de las muchas dificultades, proponer con valentía el Evangelio de la vida, es decir, a Cristo nuestro Salvador.

III. Conclusión

Para concluir quiero recordar las palabras lúcidas del Siervo de Dios Juan Pablo II contenidas en su Encíclica *Evangelium vitae*:

“Somos el *pueblo de la vida* porque Dios, en su amor gratuito, nos ha dado el *Evangelio de la vida* y hemos sido transformados y salvados por este mismo Evangelio. Hemos sido redimidos por el «autor de la vida» (*Hch* 3, 15) a precio de su preciosa sangre (cf. *1 Cor* 6, 20; 7, 23; *1 P* 1, 19) y mediante el baño bautismal hemos sido injertados en El (cf. *Rm* 6, 4-5; *Col* 2, 12), como ramas que reciben savia y fecundidad del árbol único (cf. *Jn* 15, 5). Renovados interiormente por la gracia del Espíritu, «que es Señor y da la vida», hemos llegado a ser un *pueblo para la vida* y estamos llamados a comportarnos como tal.

Somos enviados: estar al servicio de la vida no es para nosotros una vanagloria, sino un deber, que nace de la conciencia de ser el pueblo adquirido por Dios para anunciar sus alabanzas (cf. *1 P 2, 9*). En nuestro camino *nos guía y sostiene la ley del amor:* el amor cuya fuente y modelo es el Hijo de Dios hecho hombre, que «muriendo ha dado la vida al mundo».¹

Somos enviados como pueblo. El compromiso al servicio de la vida obliga a todos y cada uno. Es una responsabilidad propiamente «eclesial», que exige la acción concertada y generosa de todos los miembros y de todas las estructuras de la comunidad cristiana. Sin embargo, la misión comunitaria no elimina ni disminuye la responsabilidad de *cada persona*, a la cual se dirige el mandato del Señor de «hacerse prójimo» de cada hombre: «Vete y haz tú lo mismo» (*Lc 10, 37*).

Todos juntos sentimos el deber de *anunciar el Evangelio de la vida*, de *celebrarlo* en la liturgia y en toda la existencia, de *servirlo* con las diversas iniciativas y estructuras de apoyo y promoción”. (n. 79)

¹ Cf. *Misal romano*, Oración del celebrante antes de la comunión.